

**Evaluación Social**

**Fecha 20 octubre de 2021**

**Donación del CEPF 109751**

**FUNDECO**

***Plan de Acción para la conservación Anfibios detonantes en KBA Pílon  
Lajas, Bolivia***

**Bol 37, Yungas Inferiores de Pílon Lajas**

## **Resumen de donaciones.**

### **1. Organización beneficiaria**

Fundación para el Desarrollo de la Ecología

### **2. Título del proyecto**

Plan de Acción para la conservación Anfibios detonantes en KBA Pilon Lajas, Bolivia

### **3. Código del proyecto**

CEPF 109751

### **4. Monto de la donación (en dólares estadounidenses)**

\$ 51,127.32

### **5. Fechas propuestas de inicio del proyecto**

1 de noviembre de 2021

### **6. Países o territorios en los que se emprenderá el proyecto**

Corredor de Conservación: Madidi-Pilon Lajas-Cotapata  
KBA: Bol 37, Yungas Inferiores de Pilon Lajas (249.858 ha)  
La Paz, Bolivia

### **7. Fecha de preparación de este documento**

Octubre de 2021

### **8. Pueblos Indígenas afectados:**

De acuerdo con el Plan de manejo de Pilon Lajas (2018), la población total de la TCO es de 1784 habitantes distribuidos en 23 comunidades con 337 hogares que corresponden a 369 familias nucleares, distribuidas en el territorio con un 16% de la población formando parte de las comunidades ubicadas en el río Quiquibey, el 26% se encuentran en el río Beni, y el 58% de la población que se concentra en las comunidades de la carretera. Del total de la población el 71,1 % se identificó como T'simane, 14,3% como Mosekene y 5,5 % como Tacana, confirmando que en la TCO estos tres pueblos indígenas son los más importantes. La población aymara alcanzó un 0,7% y la quechua el 1,8%, principalmente distribuida en comunidades de la carretera y del río Beni. Además, se sumaron, de manera dispersa en las 23 comunidades, los pueblos Leco y Uchupiamonas (cada uno con el 0,2%) y Ese Ejja, Trinitario, Yuracaré y Maropa (0,1% cada uno).

### **La Etnia Chimane:**

Desde 1621 se trató de someter a los chimane al cristianismo. Los Jesuitas fundan la misión San Francisco de Borja en 1693. Los chimanes se escaparon y desde entonces vivieron en un cerrado autoaislamiento. En 1955 se funda la misión católica de los Redentoristas en Cara, luego se trasladó al río Chimane; actualmente este es el asentamiento principal y lleva por nombre Fátima.

Economía tradicional; Son un pueblo de pescadores, cazadores y agricultores. Dependen fuertemente de las actividades de la pesca y caza. Aunque conocen una variada cantidad de productos cultivados, la pesca es la actividad principal. Su relación con el mercado es a través de la comercialización en la localidad de San Borja, donde venden productos de la pesca y la chacra (básicamente plátanos). Comercializan las hojas de la palmera jatata para el techado de casas.

Organización social y política; Sistema de parentesco tradicional en vigencia. La familia extensa es el eje central de la sociedad chimane. Reconocido por varias familias extensas es el kukuitzi, el chamán, líder religioso. Depende del poder del chamán, ser reconocido a nivel del pueblo chimane. Los chamanes son los que refuerzan las relaciones entre las familias. La identidad cultural se da a través del chamán.

Ideología; Mantiene completa su ideología, con la figura central del chamán. Participan en casas de cultos, shipa. Poseen una rica mitología, que tiene como eje central el mundo animal. Su cosmovisión está intacta.

Comunidades o Asentamientos en la zona del proyecto; Se registra su presencia en Pilón Lajas, en asentamientos exclusivamente chimane como las comunidades Alto Colorado y Núcleo 24, así como compartidas con los mosetene en las comunidades Asunción, Gredal y La Palca. Los asentamientos comunes son de agrupaciones no mayores a 5 familias, próximas a un río o arroyo donde siembran. En épocas de lluvia se trasladan a tierras altas con algunas visitas periódicas a tierras bajas para encontrar lugares más favorables para la pesca, la recolección y la caza.

### **La Etnia Mosetene:**

Los mosetene tienen la misma familia lingüística que los chimanes, aunque no precisamente un mismo desarrollo histórico. A los mosetene los encontró en 1621 fr. Gregorio de Bolívar, quien ubicaba a la nación de los Moxos en su hábitat real, por lo que los indígenas vecinos al oeste de los mojeño recibieron el nombre de mosetene. Se asentaron con el tiempo en misiones católicas en la región del Alto Beni que fue un paso obligado de los españoles de la colonia temprana en su búsqueda occidental del Gran Paititi.

Economía tradicional; La principal fuente de subsistencia mosetene es la agricultura (arroz, yuca, plátano, frejol, maíz, tomate y cítricos), seguida por la cacería, la pesca y la artesanía, combinando con la cría de animales domésticos.

Organización social y política; La familia Mosetene es nuclear, monogámica. La residencia es inicialmente matrilocal y luego neolocal, la filiación se da como patrilineal. Existe un alto grado de solidaridad social entre los mosetene, se observa una fuerte vinculación de familias a través del compadrazgo.

Actualmente se designa cacique, comisario y vocales a partir de una asamblea general. El papel del cacique es determinante y los mosetene le reconocen un respeto mayor frente a cualquier otro tipo de autoridad.

Ideología; entre los mosetene se produce un fenómeno ideológico particular, su cristianización católica- ahora a cargo de los Redentoristas – ha sido profunda y los ha encaminado definitivamente en la aculturización; pero se trata de un proceso que les permite conservar al mismo tiempo una identidad étnica que es resistente al embate de las colonias mestizas collas, y que se afirma en creencias y prácticas sincréticas y mágico-religiosas. La necesidad de conservar la lengua moseten es un punto de apoyo básico consiente entre las autoridades nativas.

Comunidades o Asentamientos en la zona del proyecto; Con la fundación de las misiones, se inició un proceso de nucleamiento hacia el espacio considerado su terterritorio, que va desde Santa Elena, cabecera del río Cotacajes, hasta Muchanes. Este espacio era utilizado para el desarrollo de sus actividades económicas. En la actualidad, el territorio se encuentra fraccionado y dividido. Se registran asentamientos mosetenes en la zona del Pilón Lajas a lo largo del río Quiquibey (Bisal o Palma Real, San Bernardo, San Luis Chico, San Luis Grande y

Bolson). Las 18 comunidades indígenas (mosetene, takana y chimane) del interior de Pilon Lajas, aglutinan alrededor de 150 familias con una población de algo más de 700 habitantes.

### **La Etnia Takana:**

Durante el tiempo del incario, los takana habitaban la región entre los ríos Beni y Tuiche. Los incas lograron temporalmente establecer relaciones de subordinación con los takana. Recién a comienzos del siglo XVIII los franciscanos lograron establecer misiones estables entre los pueblos del pie de monte, entre ellos los takana. En 1713 fundaron la Misión de Santísima Trinidad de Yariapu, hoy Tumupasa; en 1716 San José de Uchupiamonas; y en 1721, Ixiamas. En las misiones los franciscanos reunieron diferentes pueblos de la familia lingüística takana, quienes debido a la larga convivencia formaron con el tiempo una lengua takana hablada por todos.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la región conoció un auge comercial, basada en la producción de coca, arroz, tabaco, cacao, maní, inciensos y vainilla. Igualmente se exportaba plumas, pieles y monos.

Durante la Guerra de Independencia, la región entró en decadencia y muchos takana retornaron a la selva. Alrededor de 1832 se inició el auge de la cascarilla o quinina, y toda la región de Apolo se volvió un centro de explotación de quinina. Muchos takana abandonaron sus tradicionales tareas económicas para dedicarse exclusivamente a la recolección de la corteza de la quina. En toda la región se instalaron haciendas agropecuarias, que cambiaron totalmente el medio ambiente, desboscando a toda la región.

A finales del siglo XIX comienza el primer auge de la goma, cuya explotación atrajo una gran cantidad de colonizadores. Toda la región, tradicionalmente poblada por la takana, formaba parte de la explotación de la goma. La demanda de mano de obra derivó en la persecución de los indígenas mediante 'correrías', que terminaron con la matanza de muchos de ellos y la captura de otros, que fueron esclavizados para trabajar en las barracas. Una buena parte de los takana fue llevada a los gomales del norte de Bolivia. Muchos takana de las misiones de Atén, Tumupasa e Ixiamas fueron reclutados mediante el 'enganche' para trabajar en los gomales de la cuenca del Madre de Dios.

Pooas takana, involucrados en estas olas migratorias, volvieron a sus lugares de origen, lo que explica que existen partes del pueblo takana en Pando y partes del Beni, fuera de su hábitat original. Los territorios abandonados por los takana fueron ocupados por colonos quechuas, apolistas, gente de San José de Uchupiamonas y lecos, además de europeos y mestizos bolivianos. Indígenas y mestizos se mezclaron formando una población nueva con influencias culturales diferentes.

Las haciendas, que se establecieron en la zona, produjeron inicialmente productos para el abastamiento de las zonas de los gomales, cambiando después al cultivo de coca. Las comunidades de los takana de la región de San José de Uchupiamonas, Ixiamas, Tumupasa y Rurrenabaque se dedicaron al cultivo de café, caña, yuca y arroz, recolectando del bosque productos comerciables que se vendían en los centros de la región. Un auge de exportación de cueros devastó entre 1964 y 1985 a toda la zona de animales silvestres, como lagartos, gatos silvestres, londras y chanchos del monte.

Organización política y social. – Los Takana estaban organizados en pequeños grupos familiares. Las organizaciones socio políticas de las comunidades de la provincia Iturrealde mantienen todavía las estructuras de autoridades introducidas en las reducciones franciscanas: corregidor y cacique, entre otros, reconocidos y con poder de convocatoria de toda la comunidad. Los takana de Iturrealde se agrupan alrededor del Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA), afiliado a la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP).

### **Campeño mestizo Aymara:**

Grupo poblacional muy importante, que actualmente domina lingüísticamente en el Altiplano norte (La Paz, Oruro noroeste de Potosí), en el oeste e la Cordillera de Cochabamba (Tapacari) y en los valles de los Yungas de La Paz. Población estimada de 2,098.217.

Organización social y política; Antiguamente, los Aymaras dominaron a la población de la etnia Uru-Chipaya preexistente, pero sin exterminarla. A su vez, los Aymara fueron parcialmente sometidos y dominados por el Imperio Icaico (Quechuas), que tampoco eliminó su cultura y costumbres. En épocas preincaicas, durante el siglo XVI, los Aymara estaban subdivididos en varios “señoríos”.

Aunque por su distribución, los antiguos “señoríos” Aymaras ocupaban diferentes ambientes y zonas ecológicas, en la población Aymara actual se perdieron estas diferencias y organizaciones sociopolíticas, utilizando en conjunto desde el altiplano centro-norte a la Cordillera Oriental centro-norte, los valles y Yungas de La Paz.

Comunidades o Asentamientos en la zona del proyecto; están ampliamente asentados en toda la región yungueña presentando algunas zonas de asentamientos densos como alrededor de Pílon Lajas donde las federaciones y centrales campesinas tienen aproximadamente 13000 habitantes en 2160 familias.

**La situación actual de las poblaciones étnicas asentadas en la RB-TI-Pílon Lajas.**- De manera general, en la TCO PL existe una alta movilidad de la población indígena, caracterizada por desplazamientos temporales de individuos o familias a otros lugares dentro o fuera del área. Estos movimientos están frecuentemente vinculados al uso, aprovechamiento y acceso de los recursos naturales. Por otra parte, para el pueblo T’simane los procesos de movilidad constituyen una forma consciente de crear y formar relaciones de parentesco (Ellis, 1996). Covendo y Santa Ana son zonas de llegada temporal de la población Mosekene del área (desde el Maniqui en el caso T’simane y desde el área de Rurrenabaque para el pueblo Tacana). Actualmente, también se observan desplazamientos de Mosekene río arriba en busca de jatata, hacia las comunidades Gredal y San Luís Grande, pero también debido a tensiones internas. En el informe de Silva (1997), el Plan de Manejo ya había identificado que, debido a la falta de acceso a la tierra y los recursos naturales, las comunidades T’simane de la carretera expulsaban población hacia la zona de Ixiamas y el Maniqui (donde está ubicado el Territorio Indígena T’simane). Actualmente este desplazamiento también se da hacia el interior del área.

El Consejo Regional T’simane Mosekene Pílon Lajas (CRTM-PL) es la instancia máxima de representación de todas las comunidades Indígenas, T’simane Mosekene y Tacana que se encuentran dentro de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) y Reserva de la Biosfera Pílon Lajas.

**9. Resumen del proyecto propuesto:** Esta sección describirá lo que usted planea hacer y cómo planea hacerlo, con un enfoque particular en las actividades a implementarse en áreas habitadas y / o usadas por Pueblos Indígenas.

En base a la experiencia de los especialistas involucrados en este proyecto y la distribución de *Atelopus tricolor* según la UICN (Salas et al. 2004), que ingresa a Bolivia desde el oeste de La Paz y llega hasta Cochabamba, de acuerdo con esta distribución, la especie debería estar presente en la zona sur del área protegida Pílon Lajas, por la comunidad de Motacusal y alrededores. Por otro lado, la especie de anfibio *Oreobates zongoensis*, endémica del departamento de La Paz se la encontró por el área de Zongo inicialmente (Cortez et al. 2004), pero en 2019 se la registra por la región de Guanay (Reichle com. Pers. 2019) ampliando su distribución, en este entendido y considerando las similitudes del ambiente y la variación de altitud que presenta el área protegida Pílon Lajas, se considera altamente probable que esta especie en peligro crítico (CR) este dentro de esta unidad de conservación: para esto se prospectara principalmente la zona sur de Pílon Lajas por la comunidad Motacusal y alrededores, pero se realizaran también evaluaciones en la zona norte, ingresando desde la ciudad de Rurrenabaque por río hasta la localidad de Asunción y en la zona central ingresando por carretera desde la localidad de Alto Colorado

hasta San Luís Chico y Bisal, todas estas áreas dentro los Yungas Inferiores de Pilón Lajas con una altitud hasta los 1500 m, donde se evaluarán el estado actual de las poblaciones de anfibios con énfasis en *Atelopus tricolor* y *Oreobates zongoensis*.

Objetivos del estudio:

– Elaborar el Plan de Acción para la conservación de las poblaciones de *Atelopus tricolor* y *Oreobates zongoensis* en Pilón Lajas.

- Concientizar a la población local sobre la importancia de los anfibios y su función como indicadores de la calidad de hábitat.

- Incorporar los resultados de este diagnóstico dentro los instrumentos de gestión como el plan de Monitoreo Integral de Pilón Lajas, el Plan de vida.

Métodos:

Para llevar adelante el estudio y lograr los alcances propuestos se establecieron 3 componentes:

1. Componente Científico Herpetológico: Plan de Acción para la conservación de *Atelopus tricolor* y *Oreobates zongoensis*.
2. Componente de Educación y Difusión
3. Gestión y seguimiento al proyecto

En cada una de las comunidades donde se trabaje debido a la presencia probable de una o de las dos especies de anfibios (*Atelopus tricolor*, *Oreobates zongoensis*) en su territorio, se planificarán con sus autoridades locales tradicionales, las campañas de evaluación poblacional. También se trabajará con la comunidad para seleccionar y priorizar acciones para el plan de acción de la o las especies de anfibios, siendo fundamental sus aportes y conocimientos para elaborar la propuesta de zonas o hábitats para conservación, construyendo así un documento conjunto.

En este proceso, los investigadores rescatarán los conocimientos locales respecto a estas especies e información relevante para su conservación, a su vez el proyecto brindará información que les permita tener una mejor concepción sobre la importancia y amenazas sobre estas especies de anfibios, así como participarán junto con el cuerpo de guarda parques del área, en las acciones futuras de conservación, que serán definidas y priorizadas conjuntamente.

**10. Impactos potenciales:** Esta sección evaluará los impactos esperados (positivos y negativos) del proyecto sobre los Pueblos Indígenas.

- a. Un Plan de Acción para la conservación de *Atelopus tricolor* y *Oreobates zongoensis*, validado por la población local y aprobado por las autoridades competentes (SERNAP y Dirección General de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Agua), e integrado al Plan de Manejo, al Plan de Vida y al Sistema de Monitoreo Integral de la RB.TCO. Pilón Lajas
- b. Se cuenta con una mayor conciencia pública de la presencia, estado de conservación, y amenazas de dos especies de anfibios *Atelopus tricolor* y *Oreobates zongoensis*, en 7 comunidades indígenas de Pilón

Lajas, 160 estudiantes de escuelas rurales, basada en 9 talleres comunales, apoyados por materiales diseñados para este proyecto como la Guía de anfibios para el KBA Pilón Lajas.

- c. El incremento mensual de visitas a la página web y redes sociales permitirá visibilizar a nivel nacional e internacional, la importancia de la RB.TCO. Pilón Lajas, en la conservación de anfibios detonantes y biodiversidad de la ecorregión de los Yungas

Estos son los principales impactos que están relacionados con los comunarios, en el primero ellos participaran en diferentes instancias como guías locales, informantes sobre zonas o áreas de presencia de las especies, de las amenazas a estas especies o sus hábitats y también en la discusión y priorización de las acciones de conservación que se plasmarían en el Plan de acción. Varias de estas acciones se desarrollarán en los talleres comunales.

El segundo impacto es más directo ya que se realizarán talleres y actividades con los estudiantes de las escuelas y los habitantes de las comunidades para redescubrir juntos la importancia de los anfibios, su conservación y la de sus hábitats naturales. Como esto beneficiara en la calidad de vida de los pobladores de esta reserva.

El tercer impacto, aunque se desarrolla más externamente, los buenos resultados permitirán que Pilón Lajas sea conocido nacional e internacionalmente por sus valores de conservación y generaría acciones por terceros para beneficio del área y sus habitantes, obviamente en procesos de consenso y a través de los mecanismos de aprobación y gestión en concordancia con sus usos y costumbre.

No se identifican impactos negativos sobre las comunidades o la reserva en su conjunto como resultado o acción de este proyecto, sobre el estado de conservación de dos especies de anfibios detonantes en peligro de extinción.

**11. Preparación participativa:** En esta sección se describirá la participación de las comunidades afectadas durante el proceso de diseño del proyecto (es decir, antes de presentar la propuesta completa) y se explicará cómo se obtuvo el consentimiento libre, previo e informado.

Durante la elaboración de la presente propuesta de proyecto con anfibios detonantes, se realizó algunas consultas vía correo electrónico y teléfono a técnicos del Consejo Regional Tsimane Masetene (CRTM), que es la instancia máxima de decisión y organización indígena en Pilón Lajas. Se informo de la intención de preparar el mencionado proyecto el cual se enmarcaría dentro de sus líneas de acción tanto de su Plan de Manejo del área como en el Plan Integral de Monitoreo que esta actualmente en ejecución. Los mismos mencionaron lo positivo de la propuesta y prestaron su colaboración con información relevante.

Una vez aprobado el proyecto y antes de cualquier intervención en la zona del estudio, se procederá a obtener el consentimiento informado previo escrito, siguiendo el procedimiento establecido por el CRTM:

- Un primer paso, es el envío de una carta de FUNDECO firmada por su Director Ejecutivo, dirigida al Presidente del CRTM Sr. Eloy Saravia, a la cual se adjunta el proyecto inextenso, para que sea considerado en reunión del Directorio.
- El siguiente paso es una reunión entre la Dirigencia del CRTM y el Coordinador del proyecto en representación de FUNDECO, para aclarar las observaciones al proyecto y establecer los mecanismos de coordinación para su implementación. Despejando cualquier duda técnica, o económica. Esta reunión se desarrolla en la localidad de Rurrenabaque, departamento del Beni.
- El tercer paso es una reunión interna del CRTM entre la directiva y su dirigencia, especialmente los representantes de las comunidades donde se desarrollará el estudio, para el análisis final del proyecto y toma de decisión sobre el mismo.
- El paso final es una nota oficial del CRTM dirigida a FUNDECO, donde se autoriza la ejecución del proyecto de anfibios en las comunidades originarias involucradas en el estudio.

Todas las actividades dentro de Pílon Lajas, se coordinará estrechamente con el Consejo Regional T'simane Mosekene (CRTM), para que apoyen y participen en los talleres para generar y seleccionar medidas de conservación de las especies detonantes y sus hábitats.

Para el efectivo trabajo del proyecto en cada comunidad y una vez que sus delegados sean designados de acuerdo a sus usos y costumbres, se planificará a detalle las campañas de campo, la realización de los talleres y las charlas en sus unidades educativas. Por lo que la comunicación con los actores locales será continua y directa.

**12. Estrategias de Mitigación:** Esta sección describirá las medidas para evitar impactos adversos y proveer beneficios culturalmente apropiados.

El impacto adverso podría estar relacionado con la dispersión del COVID-19 en las comunidades rurales donde se desarrollará el presente proyecto de anfibios, para ello se tomarán medidas preventivas. Mediante la implementación de recomendaciones de fácil aplicación en esto alejados y rústicos lugares durante el trabajo de campo de los investigadores y los talleres comunales de difusión.

Por las características del virus, las recomendaciones se extienden desde las localidades de ingreso al Pílon Lajas y los medios de transporte empleados para el respectivo ingreso. Los investigadores junto con los Guardaparques asumirían la responsabilidad de asegurar que las medidas planteadas se adopten para reducir al mínimo los riesgos, así mismo el proyecto suministrara los medios e insumos sin costo para los pobladores de las comunidades que se visitaran, para tal efecto el proyecto dispuso un monto económico Total para prevenir riesgos de Covid-19 de 3380 \$us.

Este monto se distribuye en, 2880 \$us para análisis clínico de laboratorio de los investigadores y técnicos del proyecto que viajan desde La Paz. Esto permitirá verificar si presentan o no el virus, estas pruebas se realizarán días antes de cada ingreso a la zona de estudio ya sea para los trabajos de campo como para los talleres comunales.

Los restantes 500 \$us, serán destinados a la compra de insumos como barbijos, alcohol en gel, etc. Que serán utilizados y distribuidos antes de la realización de los talleres y también se distribuirán a las personas de las comunidades que colaboren con los investigadores en el trabajo de campo.

Por otro lado, también se darán charlas y entregarán folletos con la información relativa a esta enfermedad, causas, tratamientos y prevención, antes de iniciar cualquier actividad en las comunidades, relacionadas al proyecto. Con esto se espera que los lugareños adquieran la responsabilidad de cooperar en el cumplimiento de las recomendaciones, acatando las medidas de seguridad, velando dentro de los límites razonables, por la seguridad de las otras personas y utilizando los dispositivos de seguridad y el equipo de protección personal correctamente.

**13. Seguimiento y evaluación:** En esta sección se explicará cómo se supervisará el cumplimiento de la política de salvaguarda para Pueblos Indígenas y cómo se informará al CEPF y / o al Equipo Regional de Implementación. Las metodologías de seguimiento y evaluación deben adaptarse al contexto local, a los indicadores y a la capacidad.

Las Políticas de salvaguarda Sanitaria COVID-19, como parte fundamental de la salvaguarda para Pueblos Indígenas, en el actual contexto que está atravesando no solo nuestro país sino a nivel global, serán implementadas siguiendo un protocolo de bioseguridad elaborado a detalle, que será remitido a las instancias respectivas de CEPF para su aprobación. Esto se desarrollará antes del primer ingreso del equipo científico del proyecto a Pílon Lajas.



Así mismo y de acuerdo con la propuesta del proyecto la política efectivamente aplicada de las salvaguardas, tendrán un fuerte seguimiento de su implementación, mediante informes detallados que serán remitidos a CEPF cada tres meses. Adicionalmente se remitirán informes cada vez que se finalice las campañas de campo desarrolladas en las comunidades por parte del equipo de investigadores, como de los educadores ambientales a la dirección ejecutiva de FUNDECO, para el respectivo seguimiento y control.

**14. Mecanismo de Reclamo: Mecanismo de Reclamo:** Todos los proyectos que generan amparo deben brindar a las comunidades locales y otras partes interesadas relevantes los medios para presentar reclamos ante el beneficiario, el Equipo de Implementación Regional (RIT) pertinente, la Secretaría de CEPF o el Banco Mundial.

El proyecto 109751 : Plan de Acción para la conservación de Anfibios Detonantes en la KBA Pilón Lajas, La Paz, Bolivia, establece el mecanismo para que las comunidades locales donde se realiza el estudio dentro de la Reserva y TCO Pilón Lajas, así como otras partes interesadas relevantes, puedan presentar reclamos ante FUNDECO, el Equipo de Implementación Regional (RIT) pertinente, la Secretaría de CEPF y/o el Banco Mundial

Durante la realización de los talleres comunales se abrirá un espacio donde participaran los comunarios, para que puedan analizar los avances e inconvenientes en la ejecución de actividades del proyecto, retroalimentando así los planes de trabajo. Así mismo se les proporcionara un formulario de seguimiento comunal del proyecto que podrá ser llenado por los comunarios o sus representantes, el cual sería remitido al CPEF y al Director Ejecutivo de FUNDECO. Aquellos comunarios que no quieran expresar su percepción del proyecto a través de los formularios proporcionados y previa conformidad de estos se procederá a documentar sus opiniones u observaciones en Videos con formatos admitidos por la Web, que serian remitidos de igual manera a CEPF y a FUNDECO.

Se les informara en en este espacio comunal antes del inicio de los talleres el mecanismo de reclamos y se les presentara textualmente este mensaje el cual estara colocado en un banner permanente durante los talleres comunales y durante las charlas de difusión que se impartira a los estudiantes de las unidades educativas: "Compartiremos todas las reclamaciones -y una propuesta de respuesta- con el director Ejecutivo de FUNDECO, el equipo de implementación regional (RIT) y el Director de Donaciones de CEPF dentro de los 15 días. Si el reclamante no está satisfecho después de la respuesta, puede enviar el reclamo directamente al Director Ejecutivo de CEPF a [cepfexecutive@conservation.org](mailto:cepfexecutive@conservation.org) o por correo postal.

- Información de contacto de correo electrónico y teléfono de la organización beneficiaria.

**Representante Legal de FUNDECO,** Rubén Reynaldo Marín Pantoja, Email: [rubemares@gmail.com](mailto:rubemares@gmail.com), [direccionfundeco@gmail.com](mailto:direccionfundeco@gmail.com) telf (+ 591-2 2799485), Calle 27 de cota cota s/n Campus Universitario de la UMSA, La Paz - Bolivia

**Coordinador del Proyecto** / James Aparicio, Email: [james.aparicio.e@gmail.com](mailto:james.aparicio.e@gmail.com), telf (+591-71903065), Calle 27 de cota cota s/n Campus Universitario de la UMSA, La Paz - Bolivia

- Información de contacto de Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos – CEPF

**Director Ejecutivo CEPF,** Olivier Langrand, Email: [cepfexecutive@conservation.org](mailto:cepfexecutive@conservation.org), Suite 500, Arlington, VA 22202, USA. Teléfono: +1-703-341-2400

**Directora de Donaciones del CEPF:** Michele Zador; Email: [mzador@cepf.net](mailto:mzador@cepf.net), Suite 500, Arlington, VA 22202, USA. Teléfono: +1-703-341-2400

**15. Presupuesto:** Esta sección resumirá los costos dedicados relacionados con el cumplimiento de la política de salvaguarda para Pueblos Indígenas. Estos costos deben ser incorporados al presupuesto de la donación del CEPF y / o cubiertos por cofinanciamiento.

Presupuesto para prevenir riesgos de Covid-19, en las localidades del proyecto en Pílon Lajas asciende al monto de 3380 \$us. (dólares americanos), que se distribuye de la siguiente manera:

1. Análisis clínico de laboratorio de los investigadores y técnicos del proyecto que viajan desde La Paz 2880 \$us
2. Compra de insumos para seguridad de los participantes en los talleres 500 \$us.

Los montos detallados se encuentran especificados dentro el presupuesto del proyecto presentado.

## **16. Referencias**

Consejo Regional T´simane Mosekene Pílon Lajas y Servicio Nacional de Áreas Protegidas, 2019. Plan de Manejo y Plan de Vida de la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pílon Lajas 2018-2028. CRTM - SERNAP – WCS. Rurrenabaque, Bolivia. 114 pp.

Fundación Simón I. Patiño. 2010. Medio ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible en Bolivia. Editorial Patiño. 144 p.

Ibisch P.L. & G. Merida (eds.). 2003. Biodiversidad: La riqueza de Bolivia. Estado de conocimiento y conservación. Ministerio de Desarrollo Sostenible. Editorial FAN, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 638 p.

Mihotek B. K. (Ed.). 1999. Comunidades, Territorios Indígenas y Biodiversidad en Bolivia: Mapas de vegetación y áreas protegidas, Mapa étnico territorial y arqueológico de Bolivia. CIMAR – Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno. Santa Cruz, Bolivia. 359 p.

Montes de Oca, I. 2005. Enciclopedia geográfica de Bolivia. Editora Atenea S.R.L. La Paz. 871 p.

Ribera, M.O. & M. Liberman. 2006. El uso de la tierra y los recursos de la biodiversidad en las áreas protegidas de Bolivia. Un análisis crítico profundo para su conservación y manejo sostenible. SERNAP – GEF II. La Paz, Bolivia. 520 p.